

Guayaquil, Febrero 12 de 1.998

Señores

**ACCIONISTAS DE TANQUESA S.A.**

Ciudad

De nuestras consideraciones :

En cumplimiento con lo dispuesto en el numeral cuarto del Art. 305 de la Ley de Compañías y del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores, presento a ustedes, la memoria razonada acerca de la Situación de la Compañía, así como el Balance General; y, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, documentos todos correspondientes al Ejercicio Económico del año 1.997.

1.1 La Planta Industrial de reacondicionamiento de Tambores Metálicos de 55 galones, operó todo el año, logrando mantener un 50% de su capacidad productiva. Como objetivo para el año 1.998 esperamos mejorar la producción, poniendo como meta llegar al 90% de la capacidad de la Planta.

1.2 Las resoluciones de la Junta General de Accionistas, han sido y están siendo cumplidas en su totalidad.

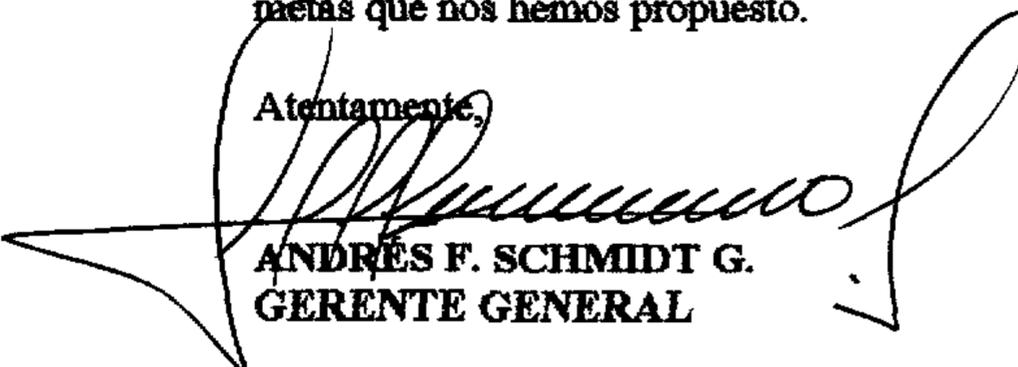
1.3 No hubo en la Compañía ningún hecho extraordinario, producido durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

1.4 Las ventas netas del ejercicio que se informa, se ha disminuido la suma de S/. 940'802.006, que comparadas a las ventas de S/. 2.002'036.776, correspondientes el ejercicio anterior, representan un 50% de disminución, solo venta y servicios de tambores reacondicionados y no lubricantes CHEVRON por haber dejado la línea.

1.5 Debo indicar a ustedes, señores Accionistas, que la situación financiera de la Compañía, al cierre del ejercicio económico del año 1.997, arroja una pérdida de (S/. 263'625.126) por lo que sugiero que la Junta General de Accionistas, autorice que dichas pérdidas sean enjugadas con parte de la cuenta Reexpresión Monetaria que al 31 de Dic./97 tiene un saldo de 268'016.606.

1.6 Sugiero que se trate de conseguir nuevas líneas de negocios, para que la compañía pueda sobrepasar el punto de equilibrio, basándose en cumplir todos los objetivos y metas que nos hemos propuesto.

Atentamente,

  
**ANDRÉS F. SCHMIDT G.**  
**GERENTE GENERAL**